

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CAMBIOS REGIRÁN DESDE LA TEMPORADA 2026/27

Remzón en el fútbol: nuevas reglas castigarán la pérdida de tiempo y ajustan el VAR

El organismo que rige las Reglas de Juego confirmó sanciones más duras para demoras en saques y sustituciones. También amplió las facultades del VAR.

La International Football Association Board (IFAB), organismo encargado de definir y actualizar las Reglas de Juego del fútbol a nivel mundial, confirmó una serie de modificaciones que comenzarán a aplicarse progresivamente y que ya han generado amplio debate en distintos torneos y federaciones. Los cambios apuntan principalmente a reducir las pérdidas de tiempo, optimizar el desarrollo de los partidos y perfeccionar la intervención del VAR.

Uno de los ajustes más comentados es la extensión del sistema de cuenta regresiva a los saques de banda y saques de meta. Si el árbitro considera que un equipo demora deliberadamente la reanudación —especialmente cuando está en ventaja en el marcador— iniciará un conteo visual de cinco segundos. Si al finalizar la cuenta el balón no está en juego, el saque de banda será otorgado al rival. En el caso del saque de meta, la sanción será aún más severa: se concederá un tiro de esquina al equipo contrario.

Límite de tiempo para los cambios

En la misma línea de combatir las interrupciones innecesarias, la IFAB estableció un límite estricto para las sustituciones. Desde ahora, el jugador reemplazado deberá abandonar el terreno de juego dentro de los diez segundos posteriores a la señal del árbitro o a la exhibición del tablero electrónico. Si no cumple con ese plazo, deberá salir igualmente, pero el sustituto no podrá ingresar hasta la siguiente interrupción del partido después de un minuto de juego en marcha, lo que podría dejar temporalmente al equipo con un futbolista menos.

Otra innovación relevante se refiere al tratamiento médico. Cuando un jugador sea evaluado en el campo o su lesión obligue a detener el juego, deberá permanecer fuera durante un minuto una vez reanudado el encuentro. La medida busca evitar detenciones tácticas que ralenticen el ritmo del compromiso.

Las medidas ya generan debate en el mundo del fútbol profesional.



El protocolo del VAR también fue ajustado. El sistema podrá asistir al árbitro en casos de segunda tarjeta amarilla claramente incorrecta que derive en expulsión, situaciones de identidad equivocada —cuando se amonesta o expulsa al jugador erróneo— y cobros de tiro de esquina manifestamente equivocados, siempre que la revisión pueda realizarse de inmediato y sin afectar la continuidad del juego.

En vigor a partir del 1 de julio

Además, la próxima edición de las Reglas de Juego, que entrará en vigor el 1 de julio de 2026, incorporará otras modificaciones. Entre ellas, el aumento a ocho sustituciones en amistosos internacionales absolutos —con posibilidad de acordar hasta once—, la autorización de cámaras corporales para árbitros como opción de competición, la validación de artículos no peligrosos en la indumentaria si están debidamente cubiertos y

precisiones reglamentarias sobre el doble toque accidental en penales y la aplicación de la ventaja en jugadas que podrían haber sido consideradas como ocasión manifiesta de gol.

La IFAB también anunció que continuará evaluando medidas para desincentivar retrasos tácticos de los porteros y abrirá consultas respecto de situaciones como abandonos de campo en señal de protesta y conductas antideportivas durante enfrentamientos verbales en cancha.